

SCA2020

COMISIÓN CULTURA

Sociedad Central de Arquitectos

IN-DOORFOTO “CONVOCATORIA DE FOTOGRAFIA”

- CONCEPTO

IN-DOORFOTO es un concepto que busca resaltar, desde el arte y el diseño de los arquitectos, la visión particular de la disciplina en la permanente búsqueda de elevar la calidad de vida en sus diferentes escalas. En esta ocasión en particular y por la situación particular de la cuarentena provocada por el escenario Covid19, la propuesta está centrada en lo doméstico y en la creatividad de este durante el confinamiento.

- PROPUESTA

IN-DOORFOTO es una propuesta inspirada en la particular situación de la pandemia devenida del COVID19 y las medidas tomadas para evitar la propagación del mismo, como lo es el confinamiento. Este mismo confinamiento despertó en profesionales de la disciplina, entre otras cosas, reflexión, replanteo y resignificación de los espacios arquitectónicos, la interacción con estos ellos, como así también toda interacción social en todos sus niveles.

Esta convocatoria tiene como aspiración mostrar y visibilizar lugares del espacio doméstico intervenidos con creatividad e imaginación, utilizando elementos cotidianos pudiendo ser inspiracionales.

- PARTICIPACIÓN

IN-DOORFOTO es una convocatoria abierta, en la cual podrán participar estudiantes y profesionales.

-COSTO DE INSCRIPCION:

Socios SCA sin costo

No Socio SCA \$200 (pesos doscientos)

Quedan exceptuados de participar:

1. Quien tenga parentesco por consanguinidad dentro del cuarto y segundo grado de afinidad, quien sea acreedor, deudor, fiador, socio, colaborador, tener relación laboral, contratado y/o comercial con algún miembro del Jurado, de la comisión organizadora y/o quienes hubiesen intervenido en la confección de las Bases en la actualidad y/o en el lapso de los últimos seis meses.

2. En caso de ser socio de la institución, quien no se encuentre al día con las cuotas societarias de la SCA.

Los participantes no podrán revelar la identidad de su trabajo, mail, ni mantener comunicaciones referentes a la convocatoria ya sea con miembros del jurado y/o organizadores, En caso contrario serán descalificados de la convocatoria

- JURADO

Jurados nacionales: Alejandro Leveratto, Albano García, Federico Platener, Zulema Maza, Pelusa Borthwick, Cecilia Alvis y Myriam Heredia

Jurado internacional: (Chile) Pablo Casals Aguirre, fotógrafo; **(España)** Cristina Pardal, docente, arquitecta y artista plástica.

- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrá en cuenta, además del valor artístico, criterios de aporte de valoración inspiracional y valor documental.

- PREMIOS

Los mejores trabajos serán publicados en la Web de la Sociedad Central de Arquitectos en una muestra virtual, durante 20 días desde el día siguiente de la apertura de declaraciones juradas.

- INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá realizarse por correo electrónico que no acredite su identidad real, según los siguientes pasos:

a) Primer paso:

Solicitar la inscripción por correo electrónico a secretaria2@socearq.org, indicando en el asunto: “**Indoorfoto**” y adjuntando comprobante de pago en caso de no ser socio SCA.

Para realizar este paso, se deberá contar con una dirección de correo electrónico de Gmail que no identifique al participante, donde recibirá las comunicaciones oficiales y la cual le habilitará la subida del material para la convocatoria. En caso contrario, no será inscripto ni podrá participar.

Pago de inscripción: En caso de corresponder, depositar el importe de la inscripción mediante una transferencia, cajero automático, o banca electrónica al banco HSBC Bank Argentina para acreditar en la cuenta 3050-00710-6, CBU 15000589 00030500071064, de la Sociedad Central de Arquitectos (CUIT 30-52570951-1) (Sucursal 305)

b) Segundo paso:

Una vez inscripto, el participante recibirá un mail con la clave correspondiente a la carpeta asignada para poder acceder a subir el material requerido en las Bases en la plataforma Google Drive, que estará disponible dentro del plazo especificado en el Calendario establecido.

- REQUISITOS DE ENTREGA

Carpeta A: (Con seudónimo)

Cantidad: Se podrán entregar hasta 3 (tres) fotografías por participante.

Formato: horizontal o vertical, color o blanco y negro, digital u original analógico. Archivo TIF o JPEG, 1920 píxeles de lado largo, 30 cm de lado largo a 300 dpi. Máximo 2MB por fotografía

Reseña: Nombre de la obra, memoria descriptiva no mayor a 2000 caracteres con espacios. PDF

Carpeta B:(Con seudónimo)

Datos del autor: Nombre de autor y breve CV y datos de contacto (mail y teléfono celular) en PDF

Declaración Jurada. Deberá imprimirse y completarse en puño letra, subirla en PDF en la carpeta asignada (Ver anexo A)

- PLAZO DE ENTREGA

Se podrán entregar hasta el martes 30 de Junio de 2020 hasta las 17 horas, según horario Buenos Aires, Argentina.

- CRONOGRAMA

Inicio de la convocatoria: Jueves 04 de Junio de 2020.

Plazo de Entrega: Martes 30 de Junio de 2020.

Evaluación del Jurado: Martes 7 de Julio.

Apertura de DDJJ: Miércoles 8 de Julio.

- FALLO

El fallo del jurado es inapelable.

- DESCALIFICACIÓN

No serán aceptados los trabajos que no fueran entregados dentro del plazo fijado o que contuviesen una indicación que permita determinar la identidad del participante. Los trabajos que por, exceso o defecto, no respeten las normas de presentación que se establecen en las Bases, serán observados separando los elementos en exceso o en defecto, siendo facultad del Jurado su aceptación o declaración fuera de la convocatoria.

- PREMIACIÓN

Los ganadores de la convocatoria serán premiados en una videoconferencia por la plataforma que utiliza la SCA y será transmitida en vivo por el canal de YouTube de la SCA.

Los premiados y participantes con el solo hecho al participar de la presente convocatoria autorizan expresamente la transmisión y grabación de la entrega de premios y apertura de DDJJ en la plataforma digital, canal YouTube y redes sociales de la SCA sin derecho a compensación alguna.

Todos los participantes seleccionados recibirán un diploma

- PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual queda en poder de su titular. La SCA reserva un derecho a perpetuidad y gratuito de reproducción para la publicación y difusión de los mismos, en los medios y formas que defina.

Todos los ganadores guardarán el derecho de citar y publicar el trabajo premiado, sin por ello reclamar ningún derecho pecuniario adicional de autoría, como así por su sola participación, autorizan expresamente a la SCA a difundir sus nombres, datos personales, dibujos e imágenes, del modo, forma y medios que aquellos consideren convenientes, con fines informativos, sin derecho a compensación alguna

- EXPOSICIÓN

Luego de haberse fallado, los trabajos premiados serán expuestos públicamente, exhibiéndose el juicio crítico emitido por el jurado, como así también, cualquier trabajo con o sin autoría, que a juicio de las autoridades de la convocatoria tenga suficiente valor para su publicación y el/los participante/s haya dado su conformidad para dicho fin.

COMISIÓN DE CULTURA, SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS 2020.